

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO



Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura

Obligaciones

Clave:	Carácter:	Créditos	Semestre:		Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente
	Obligatorio	7	3°		Bienes y Derechos Reales	Contratos Civiles
Campo de Conocimiento		Modalidad:				Tipo:
Derecho Civil		Curso				Teórico-práctica
Horas/Semana		Total Horas por Semana	Horas/Semestre		Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		

Objetivo General de la Asignatura

Las y los alumnos(as) al finalizar el curso:

- Examinarán diferentes tipos de Obligaciones o vínculos jurídicos, que encontrarán en distintos contratos, actas constitutivas, estatutos, escrituras, expedientes, sentencias, convenios y documentos jurídicos.
- Determinarán los efectos principales y características del pago, del incumplimiento de las Obligaciones.
- Modificarán cláusulas para provocar litud, y eficacia, evitando lesiones, y enriquecimientos sin causa.

Competencias Generales

Conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.

Competencias Transversales

Capacidad de gestión de la información, aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

Promoción, y defensa de los Derechos Humanos.

Competencias Específicas

Las y los alumnos(as) analiza las normas y principios de las Obligaciones civiles, para proponer alternativas de solución a problemas jurídicos básicos, a través de la revisión del Código Civil, doctrina y tesis jurisprudenciales, mostrando iniciativa y espíritu de competitividad, con actitud responsable, colaborativa y compromiso social.

Competencias Jurídicas a Adquirir

Distinguir las fuentes y efectos de las Obligaciones, sus formas de transmisión, causas de modificación y extinción, contenidas en contratos y otros instrumentos jurídicos diversos sujetos a su análisis, revisión y en su caso proyección de acciones de negociación y otros métodos alternos de solución de conflictos o de ser necesario a través de medios contenciosos, para su debido cumplimiento.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre las y los alumnos(as), favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1 **La Obligación Jurídica**

Unidad 2 **Modalidades de la Obligación**

Unidad 3	Teoría de las Nulidades y la del Negocio Jurídico
Unidad 4	Principales Fuentes del Derecho de las Obligaciones
Unidad 5	Obligaciones Especiales
Unidad 6	Efecto Principal de las Obligaciones: El pago
Unidad 7	Los efectos del Incumplimiento de las Obligaciones
Unidad 8	Principales formas de Transmisión de las Obligaciones
Unidad 9	Principales formas de Modificación de las Obligaciones
Unidad 10	Principales causas de extinción de las Obligaciones.

Contenido Temático

La Obligación Jurídica

UNIDAD 1	Objetivo Particular: las y los alumno(as) comprenderán el concepto de Obligación y sus especies, e identificará sus elementos, y sus modalidades. Finalmente, precisará las diferencias entre las Obligaciones civiles y naturales.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
1.1 La Obligación como deber y la Teoría general de las Obligaciones.		4	1	5
1.2 Elementos de la Obligación.	1.2.1 Sujetos 1.2.2 Objeto 1.2.3 Relación jurídica			
1.3 Del consentimiento de la voluntad.				
1.4 De la capacidad				

Modalidades de la Obligación

UNIDAD 2	Objetivo Particular: las y los alumno(as) distinguirán las diferentes modalidades de la Obligación para el debido cumplimiento de los contratos, o para invocar excepciones al mismo.	
Temas	Subtemas	Horas

		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
2.1 Obligaciones sujetas a condición.		4	2	6
2.2 Obligaciones sujetas a término.				
2.3 Obligaciones con modo o carga.				

UNIDAD 3	Teoría de las Nulidades y la del Negocio Jurídico			
	Objetivo Particular: las y los alumnos(as) diferenciarán la Teoría de las Nulidades, la Teoría del Derecho Francés y el Español.			
		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.3 Las nulidades en el Derecho Civil Frances.		5	1	6
7.4 Las nulidades en el Derecho Civil Español.				

UNIDAD 4	Principales Fuentes del Derecho de las Obligaciones			
	Objetivo Particular: las y los alumno(as) reconocerá las diversas fuentes de las Obligaciones, sus elementos, características y efectos de cada una de ellas.			
		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
4.1 Fuentes de las Obligaciones.		5	1	6
4.2 La declaración de la voluntad.				
4.3 El enriquecimiento ilegítimo y el pago de lo indebido.				

4.4 La gestión de negocios ajenos.				
4.5 Los hechos lícitos, ilícitos y el dolo.				
4.6 El uso abusivo del Derecho.				
4.7 Ineficacias y reparación del daño moral.				

UNIDAD 5		Obligaciones Especiales			
		Objetivo Particular: las y los alumno(as) distinguirá los elementos, características y consecuencias de las Obligaciones Especiales.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
5.1 En atención a los sujetos.	5.1.1 Mancomunidad 5.1.2 Solidaridad 5.1.3 Indivisibilidad 5.1.4 Disyuntividad	5	1	6	
5.2 En consideración al objeto.	5.2.1 Obligaciones alternativas. 5.2.2 Obligaciones facultativas.				

UNIDAD 6		Efecto Principal de las Obligaciones: El pago			
		Objetivo Particular: las y los alumno(as) descubrirán las características, y los efectos jurídicos del pago como fuente de extinción de las Obligaciones.			
Temas	Subtemas	Horas			Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
		Teóricas	Prácticas		
6.1 ¿Qué y cómo se paga?		5	2	7	
6.2 ¿Cuándo y dónde hay que pagar?					
6.3 Imputación del pago					
6.4 ¿Quién puede pagar?					

6.5 ¿A quién se paga?				
6.6 ¿Con qué se puede pagar?				
6.7 Presunción de haber pagado.				
6.8 Ofrecimiento de pago y consignación.				

UNIDAD 7	Los efectos del Incumplimiento de las Obligaciones			
	Objetivo Particular: las y los alumno(as) distinguirán los efectos y consecuencias del incumplimiento de las Obligaciones, así como las responsabilidades que se derivan de las mismas.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
7.1 Derechos de la víctima de un hecho ilícito, cuando se viola un deber jurídico, un contrato o una declaración unilateral de voluntad.		5	2	7
7.2 Cumplimiento forzoso de la Obligación convencional.				
7.3 Embargo, remate, y adjudicación.				
7.4 Acción oblicua, y acción Pauliana.				
7.5 Acción contra la simulación y Saneamiento por evicción.				
7.6 Saneamiento por vicios ocultos y resolución de las Obligaciones.				
7.7 Responsabilidad y pago de daños y perjuicios.	7.7.1 Concepto de indemnización 7.7.2 Formas de indemnizar 7.7.3 Clases de indemnización			
7.8 Excluyentes de responsabilidad y teoría de los riesgos.				

7.9 Acción contra la simulación.				
7.10 Saneamiento por evicción.				
7.11 Saneamiento por vicios ocultos.				
7.12 Resolución de las Obligaciones.				
7.13 Recisión				
7.14 Facultad de retención				
7.15 Pago de daños y perjuicios.				

UNIDAD 8	Principales formas de Transmisión de las Obligaciones.			
	Objetivo Particular: las y los alumno(as) compararán los efectos y consecuencias de las formas de transmisión de las Obligaciones.			
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
8.1 Cesión de Derechos		5	2	7
8.2 Subrogación				
8.3 Asunción de deudas				

UNIDAD 9	Principales formas de Modificación de las Obligaciones
----------	--

		Objetivo Particular: las y los alumno(as) comprenderán la importancia de los convenios para facilitar el cumplimiento de las Obligaciones ajustándolas a las realidades cambiantes.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
9.20 Modificación de cláusulas de las Obligaciones.		5	2	7
9.21 Modificación de cláusulas naturales de las Obligaciones.				
9.22 Modificación de las cláusulas accidentales de las Obligaciones.				

UNIDAD 10		Principales causas de extinción de las Obligaciones		
		Objetivo Particular: las y los alumno(as) diferenciarán las distintas formas de extinción de las Obligaciones y sus consecuencias.		
Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
10.1 Clasificación doctrinal de las formas de extinción de las Obligaciones.		5	2	7
10.2 Novación o sustitución de una nueva Obligación a otra anterior.				
10.3 Dación en pago				
10.4 Compensación o extinción de una deuda.				
10.5 Confusión como extinción de una Obligación.				
10.6 Remisión de deuda				

10.7 Prescripción extintiva				
10.8 Caducidad				

Total de horas teóricas	48
Total de horas prácticas	16
Suma total de horas clase	64
Total de horas de investigación, estudio y prácticas adicionales fuera del salón de clases por parte de las y los alumno(as)	64

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos(as)
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
<ul style="list-style-type: none"> » Exposición docente / alumno(a) » Análisis de Películas » Aprendizaje basado en proyectos » Conferencia por profesionales invitados » Conferencias » Discusión de casos reales en grupo » Elaboración de cuestionarios » Elaboración de documentos jurídicos » Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. » Elaboración de proyectos » Ensayos susceptibles a publicación » Lecturas obligatorias » Lluvia de ideas » Modelo DDS (Dialogue Design System) » Resolución de cuestionarios » Seminarios » Solución de casos prácticos por los alumnos » Trabajo en equipo » Trabajos de investigación » Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia 	<ul style="list-style-type: none"> » Actividades de aprendizaje dentro de clase » Asistencia a clases » Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar » Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura » Ensayos » Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) » Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ » Evaluación oral (entrevista/prueba oral) » Exámenes finales » Exposiciones » Investigaciones » Participación en clase » Presentación de una tesina » Pruebas escritas: de preguntas abiertas y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o canevá, y dibujo. » Reseña » Resolución de cuestionarios/ensayos/informes » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras » Rúbricas de competencias.

	» Trabajos escritos.
--	----------------------

Sugerencia del Sistema de Evaluación

Rúbrica de conocimientos	20%
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%
Un examen parcial oral	10%
Un trabajo en equipo	10%
Un examen final	10%
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del docente

Título o grado: Licenciado, grado de Especialista en Derecho Civil, Maestro o Doctor en Derecho.

Experiencia docente: con experiencia docente.

Otras características: con experiencia en didáctica, en investigación y/o litigio en materia civil.

Bibliografía básica

BORJA SORIANO, Manuel, Teoría General de las Obligaciones, 21ª ed., 4ª reimpresión, México, Porrúa, 2018.

COHEN CHICUREL, Mischel, GARZA BANDALA, Patricio, RICO ÁLVAREZ, Fausto, *Tratado Teórico Práctico de las Obligaciones*, 2ª ed., 2ª reimpresión, México, Porrúa, 2018.

COHEN CHICUREL, Mischel, GARZA BANDALA, Patricio, RICO ÁLVAREZ, Fausto, *Compendio de Derecho de Obligaciones* 2ª reimpresión, México, Porrúa, 2018.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Derecho Civil: Obligaciones*, México, Porrúa, 2018.

GALINDO GARFIAS, Ignacio, *Teoría de las Obligaciones*, 3ª ed., 3ª reimpresión, México, Porrúa, 2017.

GÜITRON FUENTEVILLA, Julián, *Tratado de Derecho Civil, Derecho de las Obligaciones*, tomo XIII, México, Porrúa, 2016

GÜITRON FUENTEVILLA, Julián, *Tratado de Derecho Civil*, tomo XIV, México, Porrúa, 2016

GÜITRON FUENTEVILLA, Julián, *Tratado de Derecho Civil*, tomo XV, México, Porrúa, 2016

GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, Ernesto, *Derecho de las Obligaciones*, 22ª ed., México, Porrúa, 2017.

MARTÍNEZ ALFARO, Joaquín, *Teoría de las Obligaciones*, 13ª ed., México, Porrúa, 2015.

MONTOYA PÉREZ, María del Carmen, *Obligaciones*, Enciclopedia Jurídica de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Porrúa, 2018.

ROJINA VILLEGAS, Rafael, *Derecho Civil Mexicano*, 10ª ed., Porrúa, México, Tomo V, 2015.

SIMENTAL FRANCO, Victor Amaury, *Derecho de las Obligaciones*, México, Limusa, 2014

Bibliografía complementaria

AZÚA REYES, Sergio, *Teoría General de las Obligaciones*, México, Porrúa, 2000.

BEJARANO SÁNCHEZ, Manuel, *Obligaciones Civiles*, 6ª ed., México, Oxford University Press, 2010.

BELLO JANEIRO, Domingo (coord.), *Cuestiones Actuales de Responsabilidad Civil*, España, Reus, 2009.

BONNECASE, Julián, *Elementos de Derecho Civil*, tomo III, Puebla, México, José M, Cajica Jr, 1985

BORJA SORIANO, Manuel, *Teoría General de las Obligaciones*, México, Porrúa, 2006.

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Jorge Alfredo, *Derecho Civil, Contratos*, 3ª ed., México, Porrúa, 2007.

DE PINA, Rafael, *Elementos de Derecho Civil Mexicano*, 23ª ed., México, Porrúa, 2014, Vol. 3.

European Group On Tort Law, *Principios de Derecho Europeo: La Responsabilidad Civil*, Arandandi, España-Argentina, 2008.

MAGALLÓN IBARRA, Jorge Mario, *Instituciones de Derecho Civil*, 3ª ed., México, Porrúa, 2009.

LEAL, Hildebrando. *Manual de Contratos. Partes general y especial*. Colombia: Leyer. 2007

Documentos publicados en internet

AGUILAR GUTIÉRREZ, Antonio, *Panorama del Derecho Mexicano: Síntesis del Derecho Civil*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1966.

<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/591/8.pdf>

ARNAU MOYA, Federico, *Lecciones de Derecho Civil II: Obligaciones y Contratos*, España, Universitat Jaume I, s/a.

<http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/142/8/978-84-691-5640-7.pdf>

DE RUGGEIRO, Roberto, *Instituciones de Derecho Civil: De las Obligaciones- Derecho de Familia- Derecho Hereditario*, Vol. II, Madrid, Editorial Reus, 1931.

<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1122-instituciones-de-derecho-civil-t-ii>

LASARTE, Carlos, *Resumen del libro: Principios de Derecho Civil II. Derecho de Obligaciones*, México, Juspedia, 2015.

<http://juspedia.es/libro/Obligaciones>

Suprema Corte de Justicia de la Nación, Derecho Civil, México, s/a.

http://www.sitios.scjn.gob.mx/centrodedocumentacion/sites/default/files/tesauro_juridico_scjn/pdfs/02.%20TJSCJN%20-%20DerCivil.pdf

Universitat Pompeu Fabra, Derecho Civil II, España, s/a

https://www.upf.edu/dretcivil/_pdf/mat_fernando/civildos1.pdf

Sitios electrónicos de interés

Canal IUS multimedia.

<http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/82866-canal-ius-multimedia-radio>

Crítica Jurídica: Revista Latinoamericana de Política, Filosofía Y Derecho.

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rcj>

Diálogo jurisprudencial.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=dialjur>

Reforma judicial. Revista mexicana de justicia.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=refjud>

Revista "Anales de Jurisprudencia"

<http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-anales-de-jurisprudencia>

Revista de la Facultad de Derecho de México.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=facdermx>

Revista Jurídica de la Escuela Libre de Puebla

<http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-juridica-de-la-escuela-libre-de-derecho-de-puebla>

Semanario Judicial de la Federación

<http://sif.scjn.gob.mx/SJFSem/Paginas/SemanarioIndex.aspx>